

Tumbaco, 20 de Mayo del 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATERIAL PÉTREO EN VOLQUETAS PETREOVOL S.A.

INFORME DE LABORES DEL COMISARIO PERIODO
2010.

Hago llegar mi efusivo saludo a todos los compañeros Accionistas de la Compañía PETREOVOL S.A., deseando que este periodo sea mejor que el otro en todas sus distintas actividades.

Presento ante la distinguida Junta General Ordinaria el informe de labor como Comisario, exponiendo lo siguiente:

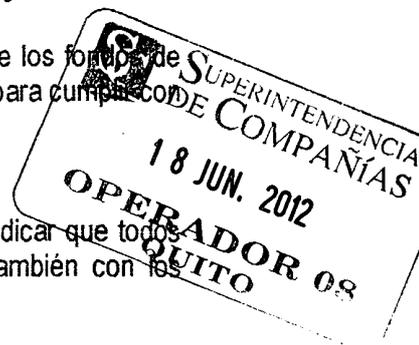
- Mi criterio sobre los Balances y la Cuenta de pérdidas y ganancias:

Como todos los accionistas conocemos .Nuestra Compañía seguimos contratando los servicios del Contador, cuyo compromiso esta a cargo del Doctor Hernán Guerron, el mismo que ha llevado la Contabilidad de la Compañía dentro de las normas legales, de esta forma se viene realizando los pagos correspondientes a todos los impuestos de ley, y demás obligaciones .

- Dentro del Balance de resultados se ve reflejado un correcto manejo de los fondos de nuestra Compañía, se están realizando gastos económicos y otros movimientos para cumplir con el objeto social de la Compañía.

- En cuanto a Procedimientos de Control Interno de la Compañía cave indicar que todos los procedimientos, y manejo de los fondos están claros, como también con los materiales equipo de oficina.

- En cuanto a ingresos y egresos no hay duda ni inconvenientes porque todo se encuentra sustentado con los respectivos documentos, ya que la Señora Gerente viene



informándonos oportunamente todo lo relacionado al manejo de la Compañía tanto a Juntas Generales, Directorio, Comisario.

- En cuanto a las cifras presentadas en el Estado Financiero existe coherencia en relación a los datos registrados en la Contabilidad, porque el contador controla rigurosamente toda la situación financiera.
- No se ha solicitado garantías económicas a los Administradores, porque además de ser Accionistas de la Compañía como lo disponen los Estatutos son personas honorables y con suficiente capacidad de colaboración para nuestra compañía.
- Todo lo relacionado a balances temporales así como analizar los libros y papeles de la Compañía los estados de caja y cartera han sido examinados correctamente y no se ha presentado ningún caso sospechoso que amerite investigación.

Todo lo indicado anteriormente, es cuanto puedo informar sobre lo realizado durante el periodo que ejercí las funciones de Comisario en honor a la verdad.

Atentamente



Juan Carlos Yáñez Travez.
171861349-8

